

Expediente 9/2023

AP-4-2023
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 20 de enero de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge' con nº de ID 79 situado en la Calle Águila Perdicera (AP-4-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge', situado en la calle Águila Perdicera, debido a la aparición de una fisura en la cruz principal ocasionada por el golpe contra el eje principal de un vehículo pesado durante la operación de recogida de residuos, como consecuencia de la excesiva proximidad de los contenedores respecto a la posición arbolada. El daño tiene relevancia estructural y compromete definitivamente la viabilidad del árbol, dentro de un rango tolerable de riesgo. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, con porte alterado desde vivero induciendo la codominancia de dos ejes principales. **OBSERVACIONES:** Excesiva proximidad del contenedor de residuos, que se encuentra ubicado a menos de un metro de la posición arbolada".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

El Jefe de Negociado de Contratación

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | k7N+wDnYS0kTjLMgtf/a1A== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carlos Vazquez Cerezuela | Firmado | 23/01/2023 09:14:17 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k7N+wDnYS0kTjLMgtf/a1A== | | |



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (4/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

- 1. FECHA:** 12/01/23
- 2. SITUACIÓN:** Calle Águila Perdicera **DISTRITO:** Cerro Amate
- 3. ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 79
- 4. P.C. (cm):** 73 **ALTURA (m):** 12 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y a zona comercial. Franja de aparcamiento en línea y calzada de un carril de circulación por sentido. Anchura de acerado mayor de 4m.
- 6. LESIONES GRAVES:** Fisura en la cruz principal por impacto de camión de recogida de residuos (LIPASAM), durante la operación de vaciado del contenedor contra uno de los ejes codominantes que conforman la copa, quedando éste apoyado contra la señal de tráfico anexa, lo que ha impedido su caída sobre el acerado. El daño tiene relevancia estructural y compromete definitivamente la viabilidad del ejemplar debido a la pérdida del 50% del volumen de copa previo y a la herida de la cruz principal, que implica reducción sustancial de la sección transversal a este nivel, crítico para la estabilidad de la copa remanente, y exposición de la madera interna, que se verá debilitada mecánicamente por la pudrición que afecta a esta especie, y de la que ya hay indicios en el interior del tronco y en la zona hipogea.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, con porte alterado desde vivero induciendo la codominancia de dos ejes principales.
- 8. OBSERVACIONES:** Excesiva proximidad del contenedor de residuos, que se encuentra ubicado a menos de un metro de la posición arbolada.
- 9. FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

